

Formulario de Consentimiento informado para implantes dentales

	D./Dña Pila Garcia ducez
4	deaños de edad, con DNI nº
	*
1	DECLARO:
(Due el Dr./a. D./Dña. Socce & Dany a odontólogo colegiado nº 183)
r	ne ha explicado que es conveniente realizar un tratamiento con implantes dentales, dándome la siguiente información:
1 F	. El propósito principal de la intervención es la reposición de la dientes perdidos. Se que alternativamente podría recurrir rótesis convencionales, de menor coste, pero lo descarto por los beneficios que puedo obtener con la técnica implantológica.
t	. Me ha explicado que el tratamiento que voy a recibir implica la administración de anestesia local, que consiste en proporcional nediante una inyección, sustancias que provocan un bloqueo reversible de los nervios, de tal manera que se inhibransitoriamente la sensibilidad con el fin de realizar el tratamiento sin dolor.
e	. El procedimiento se lleva a cabo en dos fases, una primera en la que se fijan los im <mark>p</mark> lantes al hueso mediante la realización con esas de un lecho o alvéolo artificial, y una segunda (pasado un tiempo variable), cuando los implantes se han unido al hueso, en que se coloca un pilar sobre ellos para recibir posteriormente los aditamentos proté <mark>si</mark> cos.
te	Aunque se me han practicado los medios diagnósticos precisos, comprendo que es posible que puedan producirse procesos dematosos, inflamación, hematomas, dolor o laceraciones en la mucosa del labio o mejilla, o en la lengua, que no dependen de la conica empleada ni de su correcta realización, e incluso la posibilidad de lesionar el seno maxilar y provocar una sinusitis que eba ser tratada posteriormente por el especialista competente.
qi G pi	ambién se me ha explicado que, con menos frecuencia e independientemente de la técnica empleada y de su correcta alización, es posible que se produzcan lesiones de tipo nervioso, por afectar a terminaciones nerviosas o nervios próximos, lo ue puede generar pérdida de sensibilidad en los labios, el mentón, la lengua o la encía, según cuál sea el nervio afectado eneralmente la pérdida de sensibilidad es transitoria, aunque puede llegar a ser permanente. Menos frecuentemente pueder oducirse comunicaciones con los senos paranasales o con las fosas nasales y lesionar raíces de dientes adyacentes que pueder querir tratamiento posterior.
Sé re	que, aunque la técnica se realice correctamente, existe un porcentaje de fracasos e <mark>n</mark> tre el 8% y el 10%, que pueden requerir la petición de la intervención y que, excepcionalmente, podría proqucirse una fractura maxilar que requiera tratamiento posterior.
se	tiendo que el tratamiento no concluye con la colocación del implante, sino que es pr <mark>e</mark> ciso visitar periódicamente al facultativo y guir escrupulosamente las normas de higiene que me ha explicado. También entiendo que, una vez colocada la prótesis, pueda acturarse, con la consiguiente necesidad de sustituir algún tornillo o componente.
CO	me ha informado que es imprescindible un seguimiento cada cierto número de me <mark>s</mark> es, a fin de detectar precozmente y tratar n mejor pronóstico la aparición de cualquier complicación, como la periimplantitis, que es una especie de enfermedad ríodontal en los implantes.
5. se	El Dentista me ha explicado que todo acto quirúrgico lleva imp <mark>l</mark> ícitas una serie de c <mark>omplicaciones comunes y potencialmente</mark> rías que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos.
ha	comprendido las explicaciones que se me han facilitado en un lenguaje claro y senci <mark>ll</mark> o, y el facultativo que me ha atendido me permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado.
ah	mbién comprendo que en cualquier momento y sin necesidad de ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ora presto. Por ello manifiesto que estoy satisfecho con la información y que comprendo el alcance y los riesgos del tamiento.
Ob	servaciones;
En	tales condiciones, consiento que se me practique el tratamiento que me ha explicado. En
	Pelar Parcig

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Orense y Pontevedra, de acuerdo con la legislación vigente en España, obliga

a sus colegiados a explicar este formulario a todos los pacientes que van a ser tratados de determinadas enfermedades.